



BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

2. PROPOSICIONES DE LEY

2.03 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Solicitud del Grupo Parlamentario Socialista de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley del Principado de Asturias de coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (11/0143/0015/13079)

(Mesa de la Cámara de 22 de noviembre de 2021.)

1. El Grupo Parlamentario Socialista solicita, por escrito de 22 de noviembre de 2021 (RE 21900), «la ampliación de plazo» de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley del Principado de Asturias de coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
2. Dicho plazo, abierto por Resolución del Presidente de la Cámara de 22 de octubre de 2021 (BOJG/XI/A/27.7), y de diez días hábiles según el artículo 139.2 RJG, fue ampliado a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en diez días hábiles, por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 8 de noviembre, y finaliza el lunes 22 de noviembre de 2021.
3. El artículo 120 RJG apodera a la Mesa para acordar la prórroga de los plazos de tramitación, con el límite, salvo casos excepcionales, de no superar el doble de su duración.
4. La consulta del expediente pone de manifiesto que se trata de la segunda solicitud de ampliación del plazo para presentar enmiendas sobre la citada proposición de ley.
5. La concesión o denegación de la prórroga, así como la apreciación de la concurrencia o no de circunstancias excepcionales para otorgar la prórroga por más del doble de la duración inicial del plazo, es decisión discrecional de la Mesa.

En su consecuencia, la Mesa, al amparo del artículo 120 RJG, acuerda acceder a lo solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista, ampliando en diez días hábiles, a contar desde el lunes 22 de noviembre, el plazo para la solicitud de enmiendas en relación con el expediente referenciado, señalándose que el plazo terminará a las catorce horas del día final.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.